

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	240163	10	Y
		22	FECHA DE PRESENTACION	15 DIC. 1978		

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

MODELO DE UTILIDAD

240163

30 PRIORIDADES:		32 FECHA		33 PAIS	
31 NUMERO					
47 FECHA DE PUBLICIDAD			51 CLASIFICACION INTERNACIONAL		
			H01F		
54 TITULO DE LA INVENCION					
"DISPOSICION PERFECCIONADA EN TRANSFORMADORES".					
71 SOLICITANTE (S)					
D. FELIX LOPEZ DE MUNAIN.					
COMICILIO DEL SOLICITANTE					
Escalmendi, 11 - VITORIA -					
72 INVENTOR (ES)					
73 TITULAR (ES)					
74 REPRESENTANTE					
D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.					

EC/dg/ 2.031-A.-

1 La presente memoria descriptiva tiene como
fin la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el pri-
vilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el
5 territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la
vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, que como el enun-
ciado indica, se trata de "DISPOSICION PERFECCIONADA EN TRANSFOR-
MADORES".

10 El objeto de la presente invención se refie-
re a una disposición que afecta a la realización y montaje de la
armadura magnética de los transformadores, particularmente para
el caso de constitución de dicha armadura a base de paquetes de
chapas.

15 Con esta disposición objeto del invento, lo
que se trata de manera concreta es de solucionar el problema de
montaje de las mencionadas armaduras, salvando los inconvenientes
que presenta el montaje convencional a base de apilamiento de
chapas de una en una ya sobre la propia formación de la armadura,
resolviendo además el problema de la unión adecuada entre las
20 distintas partes componentes, para asegurar tanto una buena rigi-
dización como la compactación necesaria para el buen funcionamien-
to.

25 De acuerdo con ello, la armadura se consti-
tuye, según la disposición preconizada, a base de dos paquetes
de chapas previamente formados, uno preferente con chapas en for-
ma de "E" y otro con chapas en forma de "I", los cuales paquetes
se acoplan simplemente el uno sobre el otro, fijándose entre sí
mediante unas oportunas soldaduras en las uniones.

30 De esta forma el montaje de la armadura re-
sulta sumamente sencillo y rápido, ya que para la formación de
los paquetes de chapas, así como para su posterior acoplamiento,

1 no se precisa de ningún mecanismo complejo con necesidad de preci-
sión y sincronizaciones, además de que la propia simplificación
5 disminuye considerablemente el peligro del deterioro de chapas y
las consiguientes pérdidas de material y tiempo que ello ocasionaría.

10 Por otra parte, sobre los laterales de los
paquetes de chapas ya acoplados, se fijan unas pletinas que quedan
yuxtapuestas parcialmente a ambos paquetes, a los cuales se fijan
a su vez mediante soldadura, de tal manera que mediante dichas
pletinas se establece un buen refuerzo en la unión entre los pa-
quetes de chapas, haciendo más sólida la conjunción de los mismos,
y más compacto su conjunto para evitar pérdidas magnéticas, al
15 mismo tiempo que dichas chapas se aprovechan para la determinación
de oportunas alas o pestañas destinadas para establecer el an-
claje del transformador en el lugar de aplicación.

20 Con todo ello, es obvio que esta disposición
presenta características muy ventajosas en la realización práctica
que determina, adquiriendo en consecuencia vida propia de por
sí y preferencia de utilización frente a otras soluciones ya con-
vencionales.

25 Para comprender mejor la naturaleza del in-
vento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática
de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y suscep-
tible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las
características esenciales.

30 La figura 1 es un despiece en perspectiva
de la armadura magnética de un transformador según la disposición
preconizada, habiéndose representado las distintas partes en po-
sición correlativa de montaje.

La figura 2 es una perspectiva de la misma

1 armadura magnética ya montada.

La figura 3 es un detalle que muestra otra solución de las pletinas que unen los paquetes de la armadura y que determinan las pestañas para el anclaje.

5 De conformidad con la invención, la disposición que se preconiza está referida a las armaduras magnéticas de los transformadores, de las que se constituyen a base de un conjunto de chapas convenientemente montadas en paquete, de tal forma que según esta disposición objeto del invento el conjunto de chapas componentes se agrupan en dos paquetes independientemente formados, uno con chapas (1) en forma de "E", y otro con chapas (2) en forma de "I", los cuales paquetes se acoplan entre sí ya formados, disponiéndose el de las chapas (2) correspondientemente contra los extremos de las ramas del de las chapas (1), de modo que en su conjunto forman una armadura cerrada.

10
15
20 Para la conjunción solidaria entre ambos paquetes (1) y (2), y al mismo tiempo la de las correspondientes chapas unas con otras, una vez colocados dichos paquetes (1) y (2) en la mencionada disposición de acoplamiento se sueldan (3) entre sí en la unión, con lo que todo el conjunto queda como un solo bloque unitario.

25
30 Ahora bien, para reforzar dicha unión entre ambos bloques (1) y (2), por una parte con el fin de hacer más firme su rigidización, y por otra para formar un conjunto más compacto de cara a su comportamiento magnético, sobre ellos se fijan unas pletinas (4) que quedan comunmente yuxtapuestas sobre ambos, las cuales pletinas se fijan por soldadura (5) a todo lo largo, de tal manera que al quedar solidarias a cada uno de dichos bloques (1) y (2), ellas mismas establecen una segura unión entre éstos.

1 lación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "DISPOSI-
CION PERFECCIONADA EN TRANSFORMADORES", en todo de acuerdo con
las siguientes

5 REIVINDICACIONES

10 1.- Disposición perfeccionada en transfor-
madores, caracterizada [porque la armadura magnética, que se cons-
tituye a base de chapas empaquetadas, comprende sendos paquetes
de chapas independientemente formados, uno de chapas de configu-
ración en "E" y otro con chapas de configuración en "I", cuyos
dos conjuntos o paquetes se acoplan, ya formados, uno con otro
en disposición de aplicación del segundo sobre los extremos de
las ramas del primero, solidarizándose ambos conjuntos entre sí
mediante oportunas soldaduras efectuadas en la unión entre ambos,
15 mientras que reforzando dicha unión se disponen unas pletinas que
solapan por los laterales parte de ambos paquetes sobre los que
se fijan a su vez por soldadura, las cuales pletinas se prevén
además para la determinación de oportunas alas o pestañas desti-
nadas para el anclaje del transformador en el lugar de aplicación.

20 2.- "DISPOSICION PERFECCIONADA EN TRANSFOR-
MADORES".

25 Según queda sustancialmente descrito en la
presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanogra-
fiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibu-
jos.

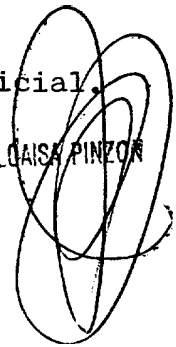
15 DIC. 1978

Madrid,

El Agente Oficial,

MIGUEL FERNANDEZ-LOAISA PINZON

P.P.



Handwritten notes and markings on the right side of the page, including several lines of small characters and symbols.

1

5

10

15

20

25

30

Fig.1

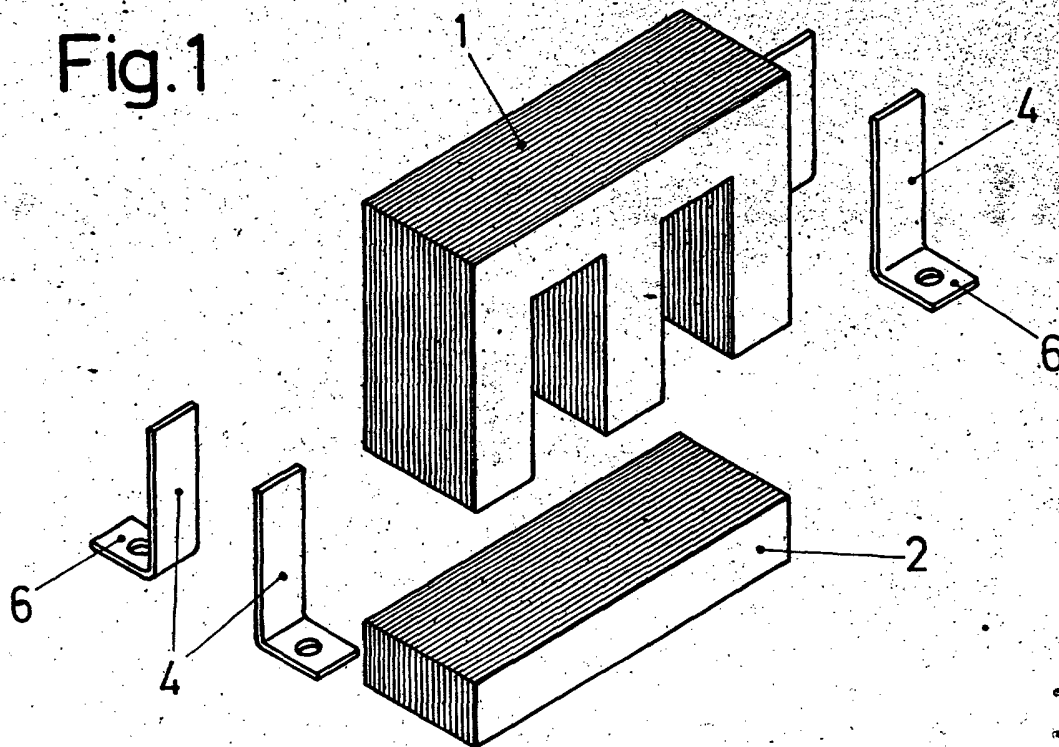


Fig. 2

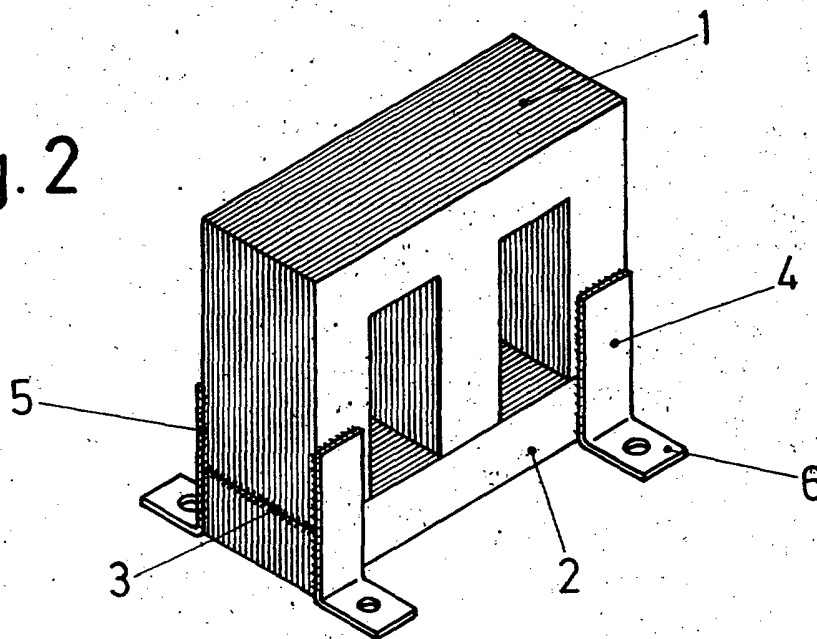
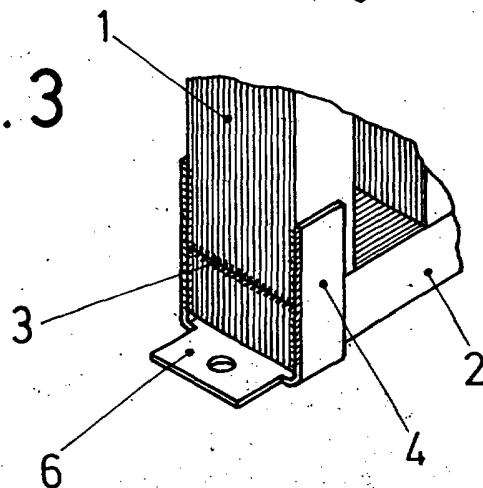


Fig. 3



Escala variable

Madrid

5 DIC. 1978

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ-LOAISA FINZON
P. P.